

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 7640 Fecha: 23/05/2023			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 511554 Dependencia: D.G. INFORMÁTICA Órgano Firmante: DELEGACIÓN DE INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DESARROLLO ECONÓMICO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			MERCANTIL DE INFORMÁTICA, S.A. CL RAMÓN POWER, 38 MADRID (28043) MADRID	

ASUNTO

contrato menor

RESUMEN

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYTO DE ALCOBENDAS

TEXTO DEL DECRETO

A la vista de la propuesta efectuada desde el Departamento de INFORMÁTICA, con objeto de la contratación de EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYTO DE ALCOBENDAS, al tratarse de una necesidad para el normal desarrollo de sus actividades.

Considerando la valoración del objeto de este expediente realizada por los Servicios Técnicos Municipales, en aplicación de los criterios de valoración previamente establecidos y al amparo de lo establecido en los artículos 84 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Considerando que constan en el expediente el informe del órgano de contratación motivando la necesidad del contrato, así como el informe justificativo de la no existencia de alteración del objeto de este para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

Considerando la regulación establecida en la Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, en cuanto a la exención de fiscalización previa de los gastos relativos a contratos menores.

Considerando la suficiente e idónea consignación presupuestaria para los gastos derivados de las prestaciones objeto del contrato.

Y en virtud de las competencias de esta Concejalía-Delegada de Innovación, Transformación digital y Desarrollo económico.

VENGO A DECRETAR

- Adjudicar a MERCANTIL DE INFORMATICA, S.A. con CIF A28895993 el contrato de Suministros de EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYTO DE ALCOBENDAS, por importe de 14.267,53€ IVA incluido.
- Autorizar y disponer a favor del contratista adjudicatario la cantidad de 11.791,35€ más 2.476,18€ correspondiente al 21% de IVA, resultando un importe total de 14.267,53€, con cargo a la partida presupuestaria 360 92008 63600 – REM 2022, del vigente Presupuesto Ordinario del Ayto de Alcobendas.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 7640 Fecha: 23/05/2023			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 511554 Dependencia: D.G. INFORMÁTICA Órgano Firmante: DELEGACIÓN DE INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DESARROLLO ECONÓMICO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			MERCANTIL DE INFORMÁTICA, S.A. CL RAMÓN POWER, 38 MADRID (28043) MADRID	

- Notificar la presente resolución al interesado.
- Incorporar, en su momento, al expediente electrónico de compras esta resolución, así como el documento AD correspondiente.

Contra el presente acuerdo podrán presentarse los recursos que se estimen pertinentes, de conformidad con lo señalado en los apartados B1, B2, y D del RÉGIMEN DE RECURSOS que acompaña a este acuerdo.

Código de Verificación Electrónico [REDACTED] Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [REDACTED]				
El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	[REDACTED]	FECHA	23/05/2023	
FIRMADO POR	ROBERTO FRAILE HERRERA (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			